

INFORME DE GERENCIA

Quito, 26 de mayo de 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VIENTOVERDE S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, me permito presentar mi memoria de administrador en los siguientes términos:

En este ejercicio fiscal nos propusimos realizar una mejora y crecimiento en las áreas de producción, mercadeo y ventas de los productos, desde una perspectiva de ahorro debido a que se perfilaba un ejercicio económico 2016 muy complicado, derivado de la crisis económica que vive el País y que tiene directa afectación a las empresas y especialmente a las ventas. Sin embargo los resultados financieros de este período denotan que se ha podido no solo mantener el nivel de ventas sino incrementarlos de tal suerte que se ha generado utilidades en el ejercicio fiscal.

Por parte de la Gerencia General se ha dado estricto cumplimiento de lo acordado en Juntas Generales de Accionistas y a sus disposiciones.

No se han reportado durante este ejercicio fiscal hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y la conciliación tributaria son los siguientes:

DETALLE	2016	2015
INGRESOS (venta Camarones)	\$342.908.32	\$59.584.57
ACTIVOS BIOLOGICOS (animales vivos)	0	\$24.328.60
TOTAL INGRESOS		\$83.913.17
 COSTOS Y GASTOS	 \$330.974.88	 \$109.906.59
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 11.933.44	(\$25.993.42)
- 15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 2.563.72	
- Amortización perdida Años Anteriores	\$ 5.198.68	
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 3.426.37	

Como Gerencia General recomiendo que las utilidades no se repartan y se registren como un pasivo a largo plazo, instrumentados conforme determinan las NIIFs, para no afectar la liquidez de la empresa. De considerar lo contrario la Junta recomiendo solo repartir el 50% de las mismas con un plan de pagos, y el saldo registrar de la misma manera que la recomendación anterior.

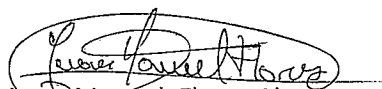
En relación a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, me permito sugerir las siguientes:

- Se requiere realizar una inversión para arreglo de muros y compuertas.
- Se requiere adquirir un vehículo para la Empresa y evitar los gastos excesivos de alquiler de vehículo.
- Se solicita a los accionistas se considere el cambio de los motores y bombas de algunas estaciones que ya están obsoletos.

Finalmente en el campo de la propiedad intelectual, hemos solicitado a un profesional la cotización para la contratación del registro de la marca de producto de la Empresa. El nombre comercial por el uso continuo, público y de buena fe, de acuerdo con la Ley de Propiedad Intelectual y el actual Código Ingenios es de propiedad de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada en mi gestión y para el próximo año todo mi compromiso y esfuerzos se enfocarán en cumplir los mandatos y planificaciones realizados por la directriz de la compañía.

Atentamente,



Juan Manuel Flores Abrajan